

Consejo Nacional  
para el Cambio Climático

Año 2024

Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras

En RD\$

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
<b>2 - GASTOS</b>	<b>128,974,833.00</b>	-
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>84,718,018.00</b>	-
2.1.1 - REMUNERACIONES	61,610,276.58	-
2.1.2 - SOBRESUELDOS	14,456,380.13	-
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	8,651,361.29	-
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>38,777,055.84</b>	-
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	3,696,000.00	-
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	-	-
2.2.3 - VIÁTICOS	639,335.86	-
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	1,068,361.66	-
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	14,647,039.58	-
2.2.6 - SEGUROS	5,153,970.05	-
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	432,147.06	-
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	9,079,393.59	-
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	4,060,808.04	-
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>5,266,759.16</b>	-
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	180,000.00	-
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	70,000.00	-
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	95,435.06	-
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-	-
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	-
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	3,550,000.00	-
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1,332,707.90	-
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	-	-
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	-	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>213,000.00</b>	-
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	213,000.00	-
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	-

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	-
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-
<b>2.7 - OBRAS</b>	-	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
<b>2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-
<b>2.9 - GASTOS FINANCIEROS</b>	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-
<b>Total Gastos</b>	<b>128,974,833.00</b>	-
<b>4 - APLICACIONES FINANCIERAS</b>	-	-
<b>4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-
<b>4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-
<b>4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS</b>	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-
<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>	-	-
<b>TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>128,974,833.00</b>	-

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

**Presupuesto aprobado:** Se refiere al presupuesto aprobado en Ley de Presupuesto General del Estado

**Presupuesto modificado:** Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

**Total devengado:** Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Preparado por:

*Andalucía Contreras R.*  
Andalucía Contreras Rodríguez  
Analista Financiera



Revisado por:

*Glielmi Corina Rodríguez*  
Glielmi Corina Rodríguez  
Encargada Sección de Presupuesto (Interina)

Autorizado por:

*Mirna Mabel Veras*  
Mirna Mabel Veras  
Encargada División Financiera